



IX DUATLÓN CROSS CIUDAD DE ALBACETE

DISTANCIA SPRINT



LUGAR: Parque periurbano “La Pulgosa”

<https://maps.app.goo.gl/Zj5mJ9KNaNZfy58a6>

FECHA: 21 de febrero de 2026

HORA: 16:30



1. El IX Duatlón cross sprint Ciudad de Albacete, prueba federada, organizada por el IMD de Albacete, con la colaboración técnica de CD Triatlón Albacete Res, además del respaldo y colaboración de la Diputación de Albacete y la Federación de triatlón de Castilla la Mancha.
2. Prueba que sigue el Reglamento de Competiciones de la FETRI (Federación Española de Triatlón) actualizado y publicado el 4 de noviembre de 2.025
https://triatlon.org/wp-content/uploads/2025/11/1272_Reglamento-de-Competiciones-Triatlón-CD-07.10.2025.pdf
3. El control de la prueba será realizado por oficiales de la Federación castellano Manchega de Triatlón.
4. Los oficiales y personal técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retira durante el transcurso de la prueba de aquellos participantes que , por agotamiento, lesiones..., no estén en condiciones de continuar.
5. Horarios:
 - Recogida de dorsales: Sábado desde las 10:30 AM hasta 16:00 PM
 - Apertura área de transición: 15:30
 - Cierre de área de transición: 16:15
 - Cámara de llamadas: 16:25
 - Salida masculina: 16:30
 - Salida femenina: tres minutos después

Tiempos de corte por segmentos:

40' en la transición 1

1h 05' en la T2

Una vez pasado estos tiempos de corte, las áreas de transición permanecerán cerradas y el deportista quedará fuera de carrera.

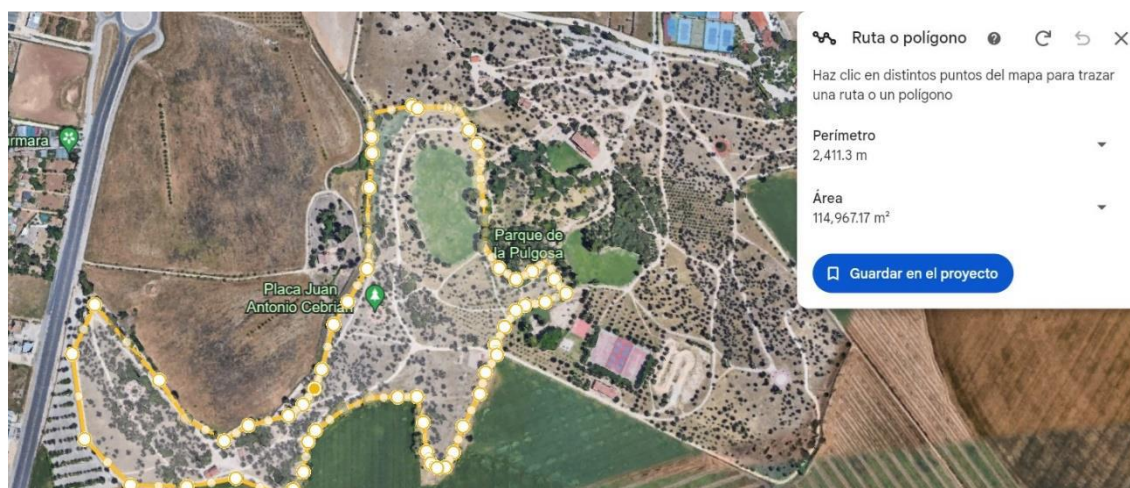
6. Distancias:
5kms de carrera a pie – 20 km de ciclismo (sólo permitidas bicicletas de montaña) – 2,5 km de carrera a pie
7. Categorías:
 - Juvenil: Nacidos 2009/2008
 - Junior: Nacidos en 2007 y 2008
 - Sub 23 nacidos entre 2003 y 2006.
 - Absoluto/a: nacidos entre 1987 y 2002.
 - Veterano/a 1: Nacidos entre 1977 y 1986.
 - Veterano/a 2: Nacidos entre 1967 y 1976.
 - Veterano/a 3: Nacidos antes de 1966 (este incluido)
 - General: todas las categorías incluidas
 - Clubes: Puntuaran los tres primeros de cada club.



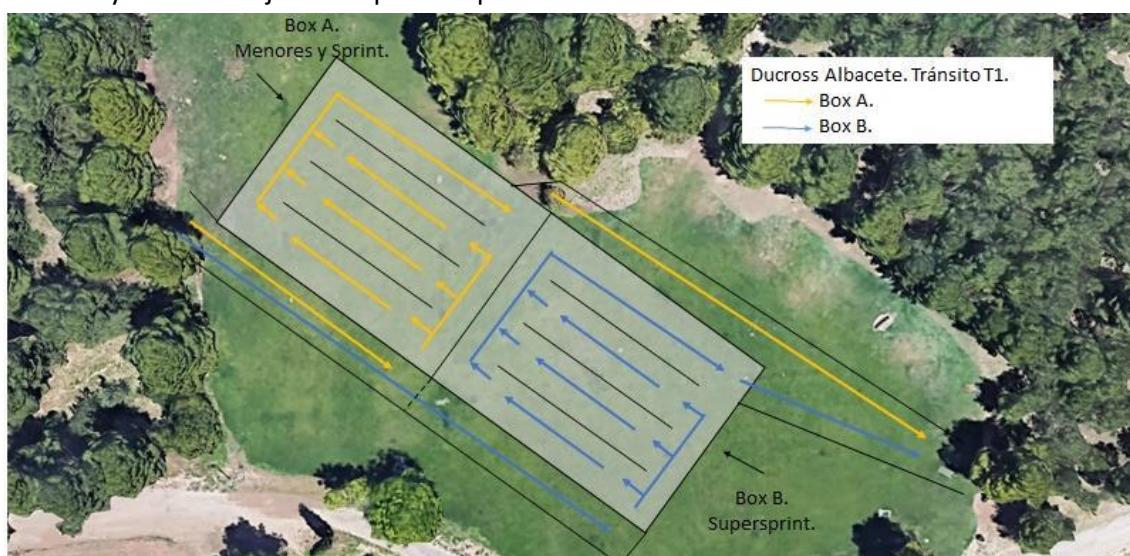
8. *Podrán tomar parte en la prueba, aquellas personas que tengan cumplidos los 16 años a 31 de diciembre del presente año. Para aquellos menores de edad (de 16 a 18 años) será obligatorio presentar la autorización de participación en esta prueba firmada por padre/madre o tutor legal.*
9. *Los/as participantes deberán tener en vigor la licencia deportiva de la temporada 2025 con la Federación Española de Triatlón.*
La inscripción tiene un coste de 16 €, incluye el seguro de accidentes para todos los deportistas, incluidos los no federados. Esta inscripción les da acceso también a todos los obsequios que la organización pudiera proporcionar en la bolsa de duatleta.
10. El período de inscripciones será abierto el próximo jueves 15 de enero de 2026 hasta el 19 de febrero de 2026 a las 14:00.
Promoción las primeras 48 horas, coste de 12€.
11. La prueba será cronometrada mediante chip electrónico y las inscripciones se llevarán a cabo a través de la plataforma de la página web de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha en <https://www.triatlonclm.org/competicion/duatlon-cross-la-pulgosa> en el correspondiente IX Duatlón Cross Ciudad de Albacete.
12. El DNI debe de ser presentado para la recogida del dorsal y chip, así como podrá ser requerido en el acceso a transición como viene recogido en el **art. 2.2 del reglamento de triatlón.**
13. **Los participantes deberán llevar los dorsales, proporcionados por la organización, de manera visible (recomendable portadoresales o cinta elástica), sin ninguna modificación. Obligatorio el uso de casco de ciclismo abrochado correctamente durante este segmento, así como en la transición y mientras se esté en contacto con la bicicleta.**
14. **El duatlón cross permite el drafting mixto, hecho recogido en el art. 18.2 punto 6 del vigente reglamento.**
15. Los participantes eximen a la organización de los daños que puedan sucederles a ellos como a sus pertenencias materiales (perdida, daño, rotura...).
16. El presente reglamento puede ser modificado, corregido o mejorado por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.
17. **La normativa de sanciones viene recogida en el reglamento de la FETRI art. 34.**
ANEXO 2. LISTA DE SANCIONES
18. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

CIRCUITOS.

Se realizarán dos vueltas (2x) a un recorrido de 2,5kms por dentro de La Pulgosa, girando siempre en el sentido contrario a las agujas del reloj, en el primer segmento para completar la distancia de 5kms.



Para llegar a la zona de transición, ubicada en una de las explanadas de césped más cercana a las pistas de tenis, donde tendremos los vestuarios y las tomas de luz, en la zona de transición en T1 cogeremos la bici e iniciaremos el parcial de ciclismo y en T2 la dejaremos para empezar a correr.



El segundo segmento, el de ciclismo, se realizará por el Cordel de Chinchilla hasta llegar a la Sierra de las Culebras, un recorrido sencillo, con un sólo cruce complejo con la carretera de Murcia, N-301 y un pequeño cruce al pasar el puente donde se pueden cruzar los primeros con los últimos participantes de forma ocasional.



Al finalizar el recorrido ciclista de BTT, haríamos la última vuelta de carrera a pie, sobre el mismo recorrido de 2,5kms donde daban dos vueltas